SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Cia.:	Sección/Sub-sección:	Póliza Nº:	Endoso Nº:
22	1509 (CAUCION /SUM.Y/O SERV.-GTIA.ADJUDICACION)	9381	2

Asegurado:	Documento:
COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA)	80023541-0

Fecha de Emisión:	Vigencia Desde las: 00:00 Hs. del	Vigencia Hasta las: 24:00 Hs. del	Plazo en Días	Capital Asegurado del Presente Endoso Gs.
31/05/2023	31/05/2023	30/11/2023	184	348.998.000

TOMADOR: CACERES ACOSTA Y ASOCIADOS S.A.

PRORROGA DE VIGENCIA

Se hace constar por el presente endoso que a pedido del Asegurado, la vigencia de la Póliza del rubro queda prorrogada hasta la fecha que se indica más arriba.

Art.	Descripción	Suma Asegurada Gs.	Prima Gs.
1	LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE Nº 7/2020 - ID Nº 386.893. PARA "ADQUISICION DE EQUIPOS TERMINALES LTE - AD REFERENDUM 2021 Y PLURIANUAL". CONFORME CONTRATO Nº 09/2021.-, hasta la suma máxima de:(Guaranies Trescientos Cuarenta Y Ocho Millones Novecientos Noventa Y Ocho Mil)	348.998.000	1.590.909
	TOTALES	348.998.000	1.590.909

SEGUROS CHACO S.A.
DE SEGUROS Y REASEGUROS

Anexo Nro. 1 a la Póliza Nro. 22 1509 0009381 0002

Asegurado: COMPAÑIA PARAGUAYA DE COMUNICACIONES SA (COPACO SA)

Cuadro de Liquidación de Premio del Endoso		
Prima	Gs	1 590 909
Interés p/Financ	Gs	0
IVA	Gs	159 091
Premio	Gs	1 750 000

Por lo expuesto el Asegurado debe abonar a ésta Compañía el Premio equivalente a la suma de Gs. 1 750 000 (Guaranies Un Millon Setecientos Cincuenta Mil)

Las demás Condiciones Particulares y Generales de la presente póliza quedan vigentes y sin modificación alguna

Emitido en ASUNCION, 31 de mayo de 2023

ADRIAN VELILLA FERNANDEZ
PRESIDENTE

CAROLINA ALMADA
JEFE SECCION